

Enrique del Olmo

¿Una empresa de todos?

Utopías cercanas en el mundo del trabajo

Público, 8 de junio de 2022.

Con la coordinación de José Ángel Moreno Izquierdo y Bruno Estrada López, ediciones La Catarata y la Plataforma por la Democracia Económica nos presenta un trabajo colectivo sobre la participación de los trabajadores en la gobernanza de la empresa.

Desde que Thatcher dijo aquello de que "esta es la única economía posible" santificando el neoliberalismo como un mantra inamovible y universal, el grueso de las discusiones sobre economía ha girado alrededor de las "verdades reveladas" del neoliberalismo: control de la inflación, redistribución negativa de las rentas, acumulación acelerada de capitales, equilibrio presupuestario, mortalidad y obsolescencia de los productos, venta de los bienes públicos, individualización de los derechos,...). Sólo un sector minoritario del pensamiento económico quedaba en los márgenes del sistema: neokeynesianismo, decrecimiento económico, desarrollo sostenible... pero prácticamente nunca se daba el salto a la aplicación de "otras" políticas económicas. La violencia verbal y física con la que la troika (FMI, BCE y Comisión Europea) trató la crisis financiera del 2008 y paradigmáticamente a Grecia, fue la expresión más aguda de la imposición del "austericidio" como fórmula extrema del neoliberalismo. En este marco los diversos ministros de economía (liberales, conservadores o socialdemócratas) pasaban a ser unos buenos "contables" para ajustar los presupuestos a las exigencias de los mercados, y particularmente los de la deuda. A la vez se transmitía a la sociedad, con un cierto éxito, una enorme falacia que la economía de los estados era asimilable a las economías domésticas "no se puede gastar más de lo que se tiene", no podemos olvidar al inefable Rajoy mostrándonos las cuentas del "tendero". Los pequeños retoques "progresistas" suponían leves contenciones ante la agresividad neoliberal, pero en su mismo marco, así podemos hablar de que los mejores ministros de economía y hacienda como mucho han sido buenos y eficientes contables pero en absoluto ministros y gobiernos con proyectos económicos diferentes y alternativos más allá del discurso genérico en el mejor de los casos.

Sin embargo en un momento donde factores exógenos no contemplados: pandemia, guerra de Ucrania, efectos de la deslocalización, colapsos del comercio mundial... han torcido parcialmente el brazo de la "ortodoxia", planteamientos y propuesta que difícilmente podían salir de las páginas de los libros o de los anaqueles de las tesis académicas pugnan por abrirse un hueco en la política pública como han sido en nuestro país los ERTES o las Leyes Ryder.

Actualmente en este escenario fluyen dos ideas de enorme potencia:

- 1) El papel del Estado como emprendedor de la innovación tecnológica, económica y como redistribuidor de rentas que tan brillantemente ha desarrollado Mariana Mazzucato y su equipo (Laura Mc Farland, Carlota Pérez, George Dibbs...)
- 2) La democratización de la empresa y la participación del trabajo en el gobierno corporativo, a este segundo aspecto contribuye de forma clara el trabajo que estamos presentando ¿Una empresa de todos?

Ignacio Muro nos aporta una sólida y excelente introducción donde nos sitúa en el contexto actual *"la inmensa cantidad de recursos volcados en la transiciones digitales, energéticas y medioambientales y el papel determinante de los Estados y el capital público empeñados en marcar una dirección que , además, aporte luz a los inversores privados"* Partiendo de este marco analiza la transmisión de conocimiento, el reemplazo laboral, el alineamiento de las balanzas tecnológicas y demográficas, el significado de la transformación digital, la concentración tecnológica a la vez que su universalización de uso, la relación entre innovación y participación, el nuevo papel de las PYMES,.... Todo ello conduce a Ignacio a una conclusión fundamental: *" La convergencia de esfuerzos de Estados emprendedores hacia la transformación digital y medioambiental nos coloca en un entorno cambiante, de alta movilidad tecnológica, en el que el valor de una compañía dependerá cada vez mas de su capacidad para capitalizar el conocimiento internos, su inteligencia colectiva "*

Junto a una reflexión de Carlos García de Andoain sobre la perspectiva ética y antropológica de la cooperación, diversos artículos nos acercan a una valoración de la situación actual en relación al gobierno de la empresa, la codeterminación y la eficiencia económica (Huerta y Salas), así como el análisis y valoración de las experiencias más avanzadas y conocidas: Unión Europea (Gómez Gordillo, Sánchez Pachón, Otxoa-Errarte) , países nórdicos con la aportación de los estudios empíricos sobre el impacto en los agregados macroeconómicos o la experiencia alemana (Sara Lafuente). Se hace también presente la experiencia española del Grupo Mondragón (Marcos de Castro).

De especial actualidad y complejidad es la contribución de Gema Galdón y Héctor Ortega sobre digitalización y participación del trabajo. Nos señalan con contundencia que lejos de que la digitalización y la gestión algorítmica deshumanizada impida la participación de los trabajadores, esta se hace más perentoria y urgente so pena de retrocesos en derechos básicos de las personas y de la aplicación de sistemas automatizados de una alta ineficiencia de gestión. Demostrando que no estamos ante decisiones algorítmicas sino humanas señala hasta nueve ámbitos que deben formar parte de cualquier negociación laboral en los actuales momentos de transformación de la empresa: Transparencia de datos, Transparencia algorítmica, Privacidad, Confidencialidad, Reparación, Salud, Seguridad, Participación y Protección

Todo ello nos conduce a una reflexión actual y unas propuestas presentadas por Toni Ferrer, Joan Carles Gallego y Roberto Uriarte que coinciden en unos puntos altamente relevantes:

1.- La participación de los trabajadores se encuentra recogida en el artículo 129.2 de la Constitución Española y en el artículo 4.1.g del Estatuto de los trabajadores pero no ha sido desarrollada normativamente, o sea que estamos en el Punto 0 de este camino.

2.- Es necesaria la profundización de la de democracia económica a través de la participación de los trabajadores, distribuir y aplicar mejor el capital debe ser una decisión política, democrática, sometida al interés social y ambiental

3.- Frente a la resistencia a que la democracia entre en las empresas es necesario el impulso de todas las directivas (Vederling, Libro verde de la Comisión, Directiva (UE) 2017/828) y de aquellas normas que faciliten el derecho a la información, el conocimiento y la participación de los trabajadores.